



D I C T A M E N
CHPCPyDI/159/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0422/2021, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en los Programas Tecno Campo, Reconversión Productiva y Mi Ganado Productivo ejercicio 2021, solicitados por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano mediante oficios números DGDSyH-0207/2021, DGDSyH-0208/2021 y DGDSyH-0209/2021.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 4 de mayo del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a Virginia Hernández Marín, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0422/2021 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 5 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en los Programas Tecno Campo, Reconversión Productiva y Mi Ganado Productivo, ejercicio 2021, solicitados por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano mediante oficios números DGDSyH-0207/2021, DGDSyH-0208/2021 y DGDSyH-0209/2021.

SEGUNDO.- De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A1, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$58,135.47 (Cincuenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 47/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
- b) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A2, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$58,135.47 (Cincuenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 47/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
- c) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A3, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$58,135.46

DICTAMEN CHPCPyDI/159/18-21





- (Cincuenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 46/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
- d) Incremento presupuestal a la partida 830321, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$174,406.40 (Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos 40/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021.
 - e) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A1, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$52,150.93 (Cincuenta y dos mil ciento cincuenta pesos 93/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
 - f) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A2, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$52,150.93 (Cincuenta y dos mil ciento cincuenta pesos 93/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
 - g) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A3, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$52,150.94 (Cincuenta y dos mil ciento cincuenta pesos 94/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, al proyecto Equipamiento a unidades de Producción del Municipio para 16 beneficiarios.
 - h) Incremento presupuestal a la partida 830513, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$156,452.80 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 80/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara los Beneficiarios para llevar a cabo el Programa de Tecno Campo 2021.
 - i) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A1, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$23,483.13 (Veintitrés mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 13/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.
 - j) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A2, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$23,483.13 (Veintitrés mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 13/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.
 - k) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A3, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$23,483.14 (Veintitrés mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 14/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.

DICTAMEN CHPCPyDI/159/18-21





- l) Incremento presupuestal a la partida 830322, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$70,449.40 (Setenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 40/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para llevar a cabo el Programa de Recoinversión Productiva 2021.
- m) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A1, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$20,128.40 (Veinte mil ciento veintiocho pesos 40/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.
- n) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A2, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$20,128.40 (Veinte mil ciento veinte y ocho pesos 40/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.
- o) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C2A3, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$20,128.40 (Veinte mil ciento veinte y ocho pesos 40/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Reversión Productiva 2021, con el proyecto denominado fortalecimiento del cultivo de frutales para 11 beneficiarios.
- p) Incremento presupuestal a la partida 830514, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$60,385.20 (Sesenta mil trescientos ochenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para llevar a cabo el Programa de Reversión Productiva 2021.
- q) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C3A1, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$149,270.00 (Ciento cuarenta y nueve mil doscientos setenta pesos 00/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021, al proyecto adquisición de remolques y molinos forrajeros que serán entregados a 20 beneficiarios.
- r) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C3A2, F.F. 2610121, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$149,270.00 (Ciento cuarenta y nueve mil doscientos setenta pesos 00/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021, al proyecto adquisición de remolques y molinos forrajeros que serán entregados a 20 beneficiarios.
- s) Incremento presupuestal a la partida 830314, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$298,540.00 (Doscientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural para llevar a cabo el Programa de Mi Ganado Productivo 2021.
- t) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C3A1, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$240,130.00 (Doscientos cuarenta mil ciento treinta pesos 00/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021, al proyecto adquisición de remolques y molinos forrajeros que serán entregados a 20 beneficiarios.

DICTAMEN CHPCPyDI/159/18-21





- u) Creación presupuestal a la partida 4411, programa, componente y actividad E0242.C3A2, F.F. 1700921, CeGe 31111-1007 (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$240,130.00 (Doscientos cuarenta mil ciento treinta pesos 00/100 moneda nacional), se requiere para llevar a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021, al proyecto adquisición de remolques y molinos forrajeros que serán entregados a 20 beneficiarios.
- v) Incremento presupuestal a la partida 830511, (Dirección de Proyectos Productivos) por la cantidad de \$480,260.00 (Cuatrocientos ochenta mil doscientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para llevar a cabo el Programa de Mi Ganado Productivo 2021.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en los Programas Tecno Campo, Reconversión Productiva y Mi Ganado Productivo, ejercicio 2021, solicitados por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano mediante oficios números DGDSyH-0207/2021, DGDSyH-0208/2021 y DGDSyH-0209/2021, para quedar de la siguiente manera:

DICTAMEN CHPCPyDI/159/18-21





Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto y/o Modificado	Autorizado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de	Importe Propuesta	Modificado	a su
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	174,406.40	-	-		-			174,406.40	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	156,452.80	-	-		-			156,452.80	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	70,449.40	-	-		-			70,449.40	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	60,385.20	-	-		-			60,385.20	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	298,540.00	-	-		-			298,540.00	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		-	480,260.00	-	-		-			480,260.00	
	Total Presupuesto Egresos Modificado		-	1,240,493.80	-	-		-			1,240,493.80	
830321	Programa Tecno Campo		-	-	-	-		174,406.40			174,406.40	
830513	Programa Tecno Campo		-	-	-	-		156,452.80			156,452.80	
830322	Programa Reconversion Productiva		-	-	-	-		70,449.40			70,449.40	
830514	Programa Reconversion Productiva		-	-	-	-		60,385.20			60,385.20	
830314	Programa Mi Ganado Productivo		-	-	-	-		298,540.00			298,540.00	
830511	Programa Mi Ganado Productivo		-	-	-	-		480,260.00			480,260.00	
	Total Presupuesto Ingresos Modificado		-	-	-	-		1,240,493.80			1,240,493.80	
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	1,240,493.80	-	-		1,240,493.80				

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0422/2021 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.

Lic. Virginia Hernández Marín,
Presidenta.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.

Lic. José Luis Vega Godínez,
Vocal.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/159/18-21





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0422/2021
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal



Guarajuato, Gto., 04 de mayo de 2021

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de ampliación líquida, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en los Programas Tecno Campo, Reconversión Productiva y Mi Ganado Productivo, ejercicio 2021, solicitados por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano mediante oficios números DGDSyH-0207/2021, DGDSyH-0208/2021 Y DGDSyH-0209/2021.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto y/o Modificado	Autorizado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	Importe Modificado a su Propuesta
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	174,406.40	-	-	-	-	174,406.40
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	156,452.80	-	-	-	-	156,452.80
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	70,449.40	-	-	-	-	70,449.40
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	60,385.20	-	-	-	-	60,385.20
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	298,540.00	-	-	-	-	298,540.00
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	-	480,260.00	-	-	-	-	480,260.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado		-	1,240,493.80	-	-	-	-	1,240,493.80
830321	Programa Tecno Campo	-	-	-	-	-	174,406.40	-	174,406.40
830513	Programa Tecno Campo	-	-	-	-	-	156,452.80	-	156,452.80
830322	Programa Reconversion Productiva	-	-	-	-	-	70,449.40	-	70,449.40
830514	Programa Reconversion Productiva	-	-	-	-	-	60,385.20	-	60,385.20
830314	Programa Mi Ganado Productivo	-	-	-	-	-	298,540.00	-	298,540.00
830511	Programa Mi Ganado Productivo	-	-	-	-	-	480,260.00	-	480,260.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado		-	-	-	-	1,240,493.80	-	1,240,493.80
	Total de Movimientos de las Transferencias			1,240,493.80	-	-	-	1,240,493.80	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Lic. Edgar Alberto González López.- Director de la Función Edilicia.-
Archivo.
JAV/IMG/JLMG/mjut*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Promóstico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	174,406.40	-	-	-	-	174,406.40
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	156,452.80	-	-	-	-	156,452.80
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	70,449.40	-	-	-	-	70,449.40
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	60,385.20	-	-	-	-	60,385.20
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	298,540.00	-	-	-	-	298,540.00
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	-	480,260.00	-	-	-	-	480,260.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado		1,240,493.80					1,240,493.80
830321	Programa Tecno Campo	-	-	-	-	-	174,406.40	174,406.40
830513	Programa Tecno Campo	-	-	-	-	-	156,452.80	156,452.80
830322	Programa Reconversion Productiva	-	-	-	-	-	70,449.40	70,449.40
830514	Programa Reconversion Productiva	-	-	-	-	-	60,385.20	60,385.20
830314	Programa Mi Ganado Productivo	-	-	-	-	-	298,540.00	298,540.00
830511	Programa Mi Ganado Productivo	-	-	-	-	-	480,260.00	480,260.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado						1,240,493.80	1,240,493.80
	Total de Movimientos de las Transferencias		1,240,493.80				1,240,493.80	1,240,493.80

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta

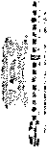
Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretaria

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esthler Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

ESTADO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Perfil	Nombre	Ingreso Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1007	2610121			Convenios Estatales Etiquetados									
				DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS									
3.2.1		E0242.C2A1		Gastos relac con activ culturales deport y ayu	4411		58,135.47					58,135.47	Se requiere para llevar a cabo el Programa Tecno Campo 2021, en forma específica al proyecto denominado "Equipamiento a unidades de Producción del Municipio de Guanajuato, Gto. Para Implementos Agrícolas que serán entregados a 16 beneficiario dedicados a la agricultura de este municipio
3.2.1		E0242.C2A2		Gastos relac con activ culturales deport y ayu	4411		58,135.47					58,135.47	
3.2.1		E0242.C2A3		Gastos relac con activ culturales deport y ayu	4411		58,135.46					58,135.46	
				Suma del Centro gestor			174,406.40					174,406.40	
				Programa Tecno Campo	830321						174,406.40	174,406.40	Derivado de la aplicación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para lleva a cabo el Programa de Tecno Campo 2021.
				Suma del Centro gestor			174,406.40				174,406.40	174,406.40	
				Suma de Movimientos de la Transparencia			174,406.40				174,406.40	174,406.40	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín Presidenta	Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso Secretaría
Lic. José Luis Vega Godínez	Vocales
C. María Esther Garza Moreno	C. P. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Promosito de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-007	1700921					CONVENIOS BENEFICIARIOS							
						DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS							
3.2.1		E0242.C2A1			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		52,150.93				52,150.93	Se requiere para llevar acabo el Programa Tecno Campo 2021, en forma especifica al Proyecto denominado "Equipamiento a unidades de Producción del Municipio de Guanajuato, Gto. Para Implementos Agrícolas que serán entregados a 16 beneficiarios dedicados a la agricultura de éste municipio.
3.2.1		E0242.C2A2			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		52,150.93				52,150.93	
3.2.1		E0242.C2A3			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		52,150.94				52,150.94	
						Suma del Centro gestor		156,452.80				156,452.80	
					830513	Programa Tecno Campo					156,452.80	156,452.80	Derivado de la aportación que realizara los Beneficiarios para lleva a cabo el Programa de Tecno Campo 2021.
						Suma del Centro gestor		156,452.80			156,452.80	156,452.80	
						Suma de Movimientos de la Transferenda		156,452.80			156,452.80	156,452.80	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretaria

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CdGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1007	2610121					Convenios Estatales Etiquetados							
						DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS							
	3.2.1	E0242.C2A1			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		23,483.13				23,483.13	Se requiere para llevar acabo el Programa Reconversión Productiva 2021, en forma específica al proyecto denominado "Fortalecimiento del Cultivo de Frutales (Nogal, manzano, Higo, Limón y Aguacate)" que serán entregados a 11 beneficiarios dedicados a la agricultura.
	3.2.1	E0242.C2A2			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		23,483.13				23,483.13	
	3.2.1	E0242.C2A3			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		23,483.14				23,483.14	
						Suma del Centro gestor		70,449.40				70,449.40	
					83032	Programa Reconversion Productiva					70,449.40	70,449.40	Derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para lleva a cabo el Programa de Reconversion Productiva 2021.
						Suma del Centro gestor					70,449.40	70,449.40	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		70,449.40				70,449.40	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín Presidenta	Lic. Magaly Lujana Segoviano Alonso Secretaría
Lic. José Luis Vega Godínez	C.P. María Elena Castro Cerrillo
C. María Esther Garza Moreno	

Vocales

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

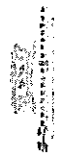
DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1700921					CONVENIOS BENEFICIARIOS							
31111-1007						DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS							
	3.2.1	E0242.C2A1			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		20,128.40				20,128.40	Se requiere para llevar acabo el Programa Reconversión Productiva 2021, en forma específica al proyecto denominado "Fortalecimiento del Cultivo de Frutales (Hogal, manzano, higo, Limón y Aguacate)" que serán entregados a 11 beneficiarios dedicados a la agricultura.
	3.2.1	E0242.C2A2			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		20,128.40				20,128.40	
	3.2.1	E0242.C2A3			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		20,128.40				20,128.40	
						Suma del Centro gestor		60,385.20				60,385.20	
					830514	Programa Reconversión Productiva					60,385.20	60,385.20	Derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural para lleva a cabo el Programa de Reconversión Productiva 2021.
						Suma del Centro gestor					60,385.20	60,385.20	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		60,385.20			60,385.20	60,385.20	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín Presidenta	Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso Secretaría
Lic. José Luis Vega Godínez	C.P. María Elena Castro Carrillo
C. María Esther Garza Moreno	

Vocales



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICHADE CON UNIDAD RESPONSABLE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CdGe	FF.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partidas	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado Y/o Modificado	Creado	Ampliación	Diminución	Incremento Promontico de Ingresos	Importe Modificado a su propuesta	Justificación
	2610121					Convenios Estatales Etiquetados							
31111-1007						DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS							
	3.2.1	E0242.C3A1			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		149,270.00				149,270.00	Se requiere para llevar acabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021, en forma especifica al proyecto denominado "Adquisición de Remolques y Molinos Forrajeros" que seran entregados a 20 beneficiarios dedicadas a la ganadería del Municipio de Guanajuato, Gto.
	3.2.1	E0242.C3A2			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		149,270.00				149,270.00	
						Suma del Centro gestor		298,540.00				298,540.00	
					530314	Programa Mi Ganado Productivo					298,540.00	298,540.00	Derivado de la aportación que realizara la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para lleva a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2021.
						Suma del Centro gestor					298,540.00	298,540.00	
						Sumas de movimientos de la Transferencia		298,540.00			298,540.00	298,540.00	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virgilio Hernández Marín Presidente	Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso Secretaria
Lic. José Luis Vega Godínez	C.P. María Elena Castro Carrillo
C. María Esther Garza Moreno	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. de Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Proyectado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1007	1700921					CONVENIOS BENEFICIARIOS							
						DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS							
	3.2.1	E0247.CSA1			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		240,130.00				240,130.00	Se requiere para llevar acabo el Programa MI Ganado Productivo 2021, en forma especifica al proyecto denominado "Adquisición de Remolques y Molinos Ferrajeros" que serán entregados a 20 beneficiarios dedicados a la ganadería del Municipio de Guanajuato, Gto.
	3.2.1	E0247.CSA2			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		240,130.00				240,130.00	
						Suma del Centro gestor		480,260.00				480,260.00	
					830511	Programa MI Ganado Productivo					480,260.00	480,260.00	Derivado de la aportación que realiza la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y para lleva a cabo el Programa MI Ganado Productivo 2021.
						Suma del Centro gestor		480,260.00			480,260.00	480,260.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		480,260.00			480,260.00	480,260.00	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Mañón Presidenta	Lic. Magaly Lillana Segoviano Alonso Secretaría
Lic. José Luis Vega Godínez	
C. María Esther Garza Moreno	C.P. María Elena Castro Cerrillo
	Vocales



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

DGDSyH-0207/2021

Guanajuato, Gto lunes 03 de mayo de 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
PRESENTE.

At'n: C.P. José Luis Meza García
Director de Inversión de Infraestructura y Programas

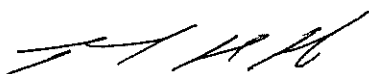
Por medio del presente, en relación al Programa Mi Ganado productivo 2021, para el Estado de Guanajuato. En forma específica al proyecto denominado: “Adquisición de Remolques y Molinos Forrajeros”, convenio de participación No. SDCA/DGG/GANADERÍA GTO/2021/F00052, que serán entregadas a personas dedicadas a la ganadería del Municipio de Guanajuato, Gto, que llevará a cabo la Dirección General de Desarrollo Social y Humano a través de La Dirección de Proyectos Productivos y en cumplimiento a lo programado en la matriz de indicadores componente 3 actividades 3,1 y 3,2.

Al respecto me permito solicitar la ampliación líquida a la partida 4411; gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, de acuerdo a lo siguiente:

AMPLIACIÓN PARTIDA 4411	
Estatal	\$298,540.00
Beneficiarios	\$480,260.00
Total	\$778,800.00

Esperando contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C.c.p.- Ing César A. Garnica Rocha. Encargado de Despacho de la Dirección de Proyectos Productivos.
Minutario.

LA JUNTO
F. cum 15:05



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
Mi Ganado Productivo - 2021

Fecha
10/02/2021

Folio
2021/00052

Solicitud única de apoyo

1. DATOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN (UPAEG)

TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 NOMBRE: Municipio de Guanajuato
 TELÉFONO: 4737321213 TELÉFONO CONTACTO:
 EST. ADO: GUANAJUATO MUNICIPIO: Guanajuato
 ASENTAMIENTO: Zona Centro VIALIDAD: Plaza de la Paz
 HA RECIBIDO APOYO PARA EL MISMO CONCEPTO SOLICITADO EN LOS ÚLTIMOS 1 AÑO(S):
 ¿CUAL?:
 REGISTRO EL AVISO DE SIEMBRA: SI NO

RFC: MGU850101JD5
 CORREO:
 LOCALIDAD: GUANAJUATO
 CP: 36000 NÚM. EXT.: 12

2. DATOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Adquisición de remolques y molinos forrajeros
 ACTIVIDAD PRINCIPAL (cultivo o especie): Ganadería
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Con el proyecto se adquirirán 19 implementos ganaderos (molinos forrajeros y remolques ganaderos) que ayudarán a los productores a replicar en partículas pequeñas las plantas agrícolas destinadas a la alimentación del ganado como forraje seco. Aumentará la rentabilidad de las explotaciones ganaderas ya que tendrán la ventaja de conservar sus forrajes para las épocas de escasez por sequía, además permitirá a los animales continuar con el mismo ritmo de crecimiento y mejorar su producción
 TIPO DE PROYECTO: Nuevo
 EXPERIENCIA: Acreditado con documento
 MUNICIPIO: Guanajuato
 CALLE: , NÚMERO: 12

PERFIL DEL PROYECTO: Agropecuario
 CUENTA CON INFRAESTRUCTURA: SI
 LOCALIDAD: GUANAJUATO
 COLONIA: , C.P: 36000

DETALLE DE BENEFICIARIOS

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Hombres (H)	19		

EMPLEOS A GENERAR

Tipo	Cantidad
Directos	1
Directos Mujeres	0
Directos Hombres	1
Indirectos	0

3. CONCEPTOS Y MONTOS DE APOYO SOLICITADOS

Concepto/Características	Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal / Adquisición de 11 molinos de martillos y 8 remolques (1 Proy.)	Cantidad	1	Unidad de medida	Proy.	
	Inversión total	Federal	Estatad	Municipal	Aportación UPAEG	Otras aportaciones
	1,298,000.00	0.00	298,540.00	519,200.00	480,260.00	0.00
TOTAL	1,298,000.00	0.00	298,540.00	519,200.00	480,260.00	0.00

La persona solicitante manifiesta que conoce el Aviso de Privacidad de Datos Personales que se encuentra publicado en el sitio web (<http://sdayr.guanajuato.gob.mx>), por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, el titular consiente expresamente el tratamiento de sus datos, y/o imágenes para productos impresos y electrónicos de difusión por parte de Gobierno del Estado de Guanajuato, mientras no manifieste su oposición.

La persona solicitante queda enterada que la SDAyR publicará el listado de solicitudes dictaminadas positivas y negativas en la página electrónica <http://sdayr.guanajuato.gob.mx>, siendo esta publicación, la notificación a su solicitud de apoyo.



La persona solicitante manifiesta su compromiso de informar a la Dependencia su aceptación o no, para recibir notificaciones por correo electrónico, proporcionando previamente para ello, una cuenta de correo electrónico, aceptando que la notificación hecha por dicho medio, hará las veces de notificación personal, para todos los fines legales que impliquen.

NO ACEPTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son verídicos y me comprometo con los ordenamientos establecidos en las Reglas de Operación y lineamientos correspondientes para el cual solicito apoyo, así como de toda la legislación aplicable. Por otra parte, expreso mi total y cabal compromiso, para realizar las inversiones, capacitaciones y/o trabajos que me correspondan, para ejecutar las acciones del proyecto aludido.



PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Alejandro Navarro Saldaña

Nombre y Firma

PERSONA RECEPTORA EN VENTANILLA
 Luis Alberto Martínez Palma

Nombre y Firma



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

DGDSyH-0209/2021

Guanajuato, Gto lunes 03 de mayo de 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
PRESENTE.

At'n: C.P. José Luis Meza García
Director de Inversión de Infraestructura y Programas

Por medio del presente, en relación al Programa Reversión Productiva, ejercicio fiscal 2021, para el Estado de Guanajuato. En forma específica al proyecto denominado: “Fortalecimiento del Cultivo de Frutales (Nogal, Manzano, Higo, Limón y Aguacate)”, que serán entregados a personas dedicadas a la agricultura de éste municipio y que llevará a cabo la Dirección General de Desarrollo Social y Humano a través de La Dirección de Proyectos Productivos y en cumplimiento a lo programado en la matriz de indicadores componente 2 actividades 2,1- 2,2 y 2,3.

Al respecto me permito solicitar la ampliación líquida a la partida 4411; gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, de acuerdo a lo siguiente:

AMPLIACIÓN PARTIDA 4411	
Estatal	\$70,449.40
Beneficiarios	\$60,385.20
Total	\$130,834.60

Esperando contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

GUANAJUATO

C.c.p.- Ing César A. Garnica Rocha. Encargado de Despacho de la Dirección de Proyectos Productivos.
 Minutario.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
Reconversión Productiva - 2021

Fecha
29/03/2021
Folio
2021/04371

Solicitud única de apoyo

1. DATOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN (UPAEG)

TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 NOMBRE: Municipio de Guanajuato
 TELÉFONO: 4737321213 TELÉFONO CONTACTO:
 ESTADO: Guanajuato MUNICIPIO: Guanajuato
 ASENTAMIENTO: Zona Centro VIALIDAD: Plaza de la Paz
 HA RECIBIDO APOYO PARA EL MISMO CONCEPTO SOLICITADO EN LOS ÚLTIMOS 1 AÑO(S):
 ¿CUAL? :
 REGISTRO EL AVISO DE SIEMBRA :

RFC: MGU850101JD5
 CORREO: jmayorgamontes@gmail.com
 LOCALIDAD: Guanajuato
 CP: 36000 NÚM. EXT.: 12
 SI NO
 SI NO

2. DATOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los Cultivos de Aguacate, Higo, Limón, Manzano y Nogal
 ACTIVIDAD PRINCIPAL (cultivo o especie): Agrícola
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los Cultivos de Aguacate, Higo, Limón, Manzano y Nogal en el Municipio de Guanajuato, Gto
 TIPO DE PROYECTO: Nuevo
 EXPERIENCIA: Acreditado con documento
 MUNICIPIO: Guanajuato
 VIALIDAD: Calle Plaza de la Paz, NÚMERO: 12

PERFIL DEL PROYECTO: Agroalimentario
 CUENTA CON INFRAESTRUCTURA: SI
 LOCALIDAD: Guanajuato
 ASENTAMIENTO: Ciudad Zona Centro, C.P: 36000

DETALLE DE BENEFICIARIOS				EMPLEOS A GENERAR	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Tipo	Cantidad
Mujeres Adultas (FM)	2	Mujeres Adultas Mayores (GM)	1	Directos	14
Hombres Adultos (FH)	3	Hombres Adultos Mayores (GH)	3	Directos Mujeres	2
Mujeres (M)	4	Hombres (H)	5	Directos Hombres	12
Indirectos (S)	12			Indirectos	12

3. CONCEPTOS Y MONTOS DE APOYO SOLICITADOS

Concepto/Características	Planta / Fortalecimiento de los Cultivos de Aguacate, Higo, Limón, Manzano y Nogal en el Municipio de Guanajuato, Gto (14 UP)	Cantidad	3837	Unidad de medida	Planta	
	Inversión total	Federal	Estatal	Municipal	Aportación UPAEG	Otras aportaciones
	201,284.00	0.00	70,449.40	70,449.40	60,385.20	0.00
TOTAL	201,284.00	0.00	70,449.40	70,449.40	60,385.20	0.00

La persona solicitante manifiesta que conoce el Aviso de Privacidad de Datos Personales que se encuentra publicado en el sitio web (<http://sdayr.guanajuato.gob.mx>), por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, *el titular consiente expresamente el tratamiento de sus datos, y/o imágenes para productos impresos y electrónicos de difusión por parte de Gobierno del Estado de Guanajuato*, mientras no manifieste su oposición.

La persona solicitante queda enterada que la SDAyR publicará el listado de solicitudes dictaminadas positivas y negativas en la página electrónica <http://sdayr.guanajuato.gob.mx/>, siendo esta publicación, la notificación a su solicitud de apoyo.

La persona solicitante manifiesta su compromiso de informar a la Dependencia su aceptación o no, para recibir notificaciones por correo electrónico, proporcionando previamente para ello, una cuenta de correo electrónico (jmayorgamontes@gmail.com), aceptando que la notificación hecha por dicho medio, hará las veces de notificación personal, para todos los fines legales que impliquen.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son verídicos y me comprometo con los ordenamientos establecidos en las Reglas de Operación y lineamientos correspondientes para el cual solicito apoyo, así como de toda la legislación aplicable. Por otra parte, expreso mi total y cabal compromiso, para realizar las inversiones, capacitaciones y/o trabajos que me correspondan, para ejecutar las acciones del proyecto aludido.



SI ACEPTO

PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Alejandro Navarro Saldaña

PERSONA RECEPTORA EN VENTANILLA
 PAULINA DEL RIO LOPEZ

Nombre y Firma

Nombre y Firma



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

DGDSyH-0208/2021

Guanajuato, Gto lunes 03 de mayo de 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

At'n: C.P. José Luis Meza García
Director de Inversión de Infraestructura y Programas

Por medio del presente, en relación al Programa Tecno Campo ejercicio fiscal 2021, para el Estado de Guanajuato. En forma específica al proyecto denominado: “Equipamiento a unidades de Producción del Municipio de Guanajuato, Gto con Implementos Agrícolas (Aspersoras, cultivadoras, fertilizadoras, segadoras, multiarados, desgranadoras de maíz)”, que serán entregados a personas dedicadas a la agricultura de éste municipio y que llevará a cabo la Dirección General de Desarrollo Social y Humano a través de La Dirección de Proyectos Productivos y en cumplimiento a lo programado en la matriz de indicadores componente 2 actividades 2,1- 2,2 y 2,3.

Al respecto me permito solicitar la ampliación líquida a la partida 4411; gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, de acuerdo a lo siguiente:

AMPLIACIÓN PARTIDA 4411	
Estatal	\$174,406.40
Beneficiarios	\$156,452.80
Total	\$330,859.20

Esperando contar con su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

GUANAJUATO
 04 MAYO 2021

C.c.p.- Ing César A. Gamica Rocha. Encargado de Despacho de la Dirección de Proyectos Productivos. Minutario.

fcw 15/05



Secretaría
de Desarrollo
Agroalimentario
y Rural

Dirección General Agrícola
Oficio: **DGA/026/2021**
Celaya, Gto., 09 de marzo de 2021.

C. Joaquín Mayorga Montes
Director de Proyectos Productivos
Municipio de Guanajuato, Gto.
P r e s e n t e.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así como también después de recibir la totalidad de solicitudes Municipales al mes de febrero, por instrucción del M.V.Z. José Francisco Gutiérrez Michel, Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la respuesta a su oficio DPP-006/2021 de fecha 02 de enero de 2021 y recibido vía e-mail el día 02 de febrero de 2021, a través del cual solicita se considere a su Municipio a participar en el programa de Mecanización Agrícola para el ejercicio fiscal 2021 para apoyar a productores e incrementar el índice de uso de áreas de cultivo, con la posibilidad de participación municipal con recursos por \$310,868.00.

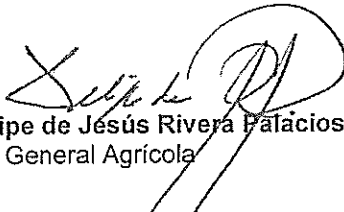
En función a la disponibilidad de recursos en el programa y a las solicitudes recibidas, los recursos estatales que se le asignan a su Municipio es por un monto de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la ejecución del proyecto antes mencionado, para que en el caso de aceptarlos lo haga de nuestro conocimiento, así como enviar conjuntamente con su respuesta los requisitos que establecen las Reglas de Operación del Programa para el Municipio, enunciados en el artículo 12 fracción III (anexas), asegurándose que los documentos a entregar sean legibles.

En el caso de aceptar el recurso estatal propuesto para los implementos de interés del Municipio, tomando en cuenta lo limitado de los recursos del programa y con fines de poder atender a mayor número de personas y potencializar los recursos, le hacemos la invitación a que el monto de apoyo establecido en las Reglas de Operación (Hasta 50% si rebasar \$_____) sea compuesto por los recursos estatales y municipales y la diferencia al valor del implemento, por el beneficiario, sin restringir la capacidad de apoyo mayor por el Municipio al beneficiario.

Le adjuntamos en medio electrónico (e-mail) Reglas de Operación, Recomendaciones a los Municipios, guía para proyecto de impacto, contenido mínimo de acta-entrega, formato de listado Excel y formato de listado SIAREG.

Sin otro particular, reciba nuestras distinguidas y más altas consideraciones.

ATENTAMENTE


Ing. Felipe de Jesús Rivera Palacios
Director General Agrícola

C.c.p. M.V.Z. José Francisco Gutiérrez Michel.- Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural.
✓ Ing. Rito Vargas Varela.- Subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Avenida Irrigación 102-A, Interior 4, Monte Camargo | Celaya, Gto. México | C.P. 38010 | Tel. 01 800 CAMPO GT (22676 48)
Email: contactosdayr@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) [@](#) [s](#) [d](#) [a](#) [y](#) [r](#) [g](#) [u](#) [a](#) [n](#) [a](#) [j](#) [u](#) [a](#) [t](#) [o](#) [g](#) [o](#) [b](#) [m](#) [x](#)